



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

## **DECLARA**

Su preocupación por la actitud asumida por las autoridades del Club Banco Hipotecario, que ha expulsado de sus instalaciones a la actividad rugby, dejando a más de quinientos jugadores sin sede y espacio para entrenar y competir.

Por otro lado, esta H. Cámara insta a las mencionadas autoridades a que revean lo resuelto, reconsideren la decisión asumida y faciliten lo necesario para la continuidad de la actividad del rugby, que tiene una actividad de casi sesenta años en esa sede.

Prof DIEGO POVELLA

Prof. DIEGO ROVELLA
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia de Bs As

EXPTE. D- 4211





Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

## **FUNDAMENTOS**

En los últimos días se hizo pública la actitud de las autoridades del Club Banco Hipotecario, que sin aviso previo, expulsó de sus instalaciones a más de quinientos jugadores de rugby, en una medida que se constituye en un agracio para la actividad deportiva en general y para los integrantes de las diferentes divisiones del rugby del Hipotecario en particular.

La historia de lo que hoy ya es una decisión de la Comisión Directiva, tiene su historia y bemoles, algunos de ellos extraños. En principio, esas tierras, treinta hectáreas originalmente, fueron cedidas por el Banco Hipotecario a los empleados de la institución a través de su sindicato, comenzando en ese momento un proceso de enajenación de tierras que ha producido el extrañamiento de veintitrés hectáreas, cambiando el verde de las canchas de entrenamiento y competencia por el loteo y la construcción.

Pero lo más indignante es que se ha quedado sín sede un ejemplo absolutamente imprescindible: Los Pumas XV, selección campeona del mundo, señera y ejemplo universal de inclusión y solidaridad, habida cuenta que los mencionados Pumas XV está integrada por jóvenes con síndrome de Down.

Cincuenta familias han perdido -ya hemos mencionado a los jugadores de todas las divisiones- a partir de esta resolución de la Comisión Directiva del Club Banco Hipotecario, un espacio de encuentro, un espacio vincular, que les confianza, que les permita exponerse ante el público; en definitiva, han perdido un lugar de pertenencia, inclusión e identificación. Han destruido un elemento de unión social y làmiliar.

Por las razones expuesta, solicitamos la aprobación del proyecto que se acompaña, en el entendimiento de que esta es una actitud lesiva para con los participantes del rugby del Club Banco Hipotecario.

> Prof. DIEGO ROVELLA Diputado Provincial Bloque Cambiemos H. C. Diputados Pcia de Bs As